



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Extraordinaria No. 3/2023
Jueves 13 de Julio de 2023**

En la ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa, siendo las 17:00 horas del **día jueves 13 de Julio de 2023**, reunidos en la sala de juntas de las oficinas centrales, ubicada en la Calle Ángel Flores s/n Norte, Colonia Centro, se formula la presente acta con motivo de la celebración de la **Sesión Extraordinaria No. 3 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa (JAPAMA)** que en lo sucesivo se le denominará **Comité**, correspondiente al **ejercicio 2023**.

El presente acto es presidido por el C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la JAPAMA y Presidente de este Comité y presentado por el C. Procopio Emir Almada González, Subgerente de Recursos Materiales de la JAPAMA y Secretario Técnico de este Comité, con el fin de dar cumplimiento a todos los puntos emitidos en la convocatoria del día Martes 11 de Julio de 2023, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2.- Compras y Servicios propuestos .
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la sesión.

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se pasa lista de asistencia, y se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros de este Comité, a excepción del C. Gerardo Iván Hervás Quindos, Representante del H. Ayuntamiento de Ahome; C. Paola Jiménez Hernández, Representante de Coparmex; se presenta el C. Bernardo López Meza, en representación del C. Leonides Gil Ramírez, Asesor Jurídico de JAPAMA, según oficio JAP.UAJ.504/2023.

Siguiendo con este punto, el C. Procopio Emir Almada González, da la bienvenida a los integrantes de este Comité, argumentando que este Comité se encuentra basado en el Capítulo III Artículos 8 y 9 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administraciones de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; a continuación, se mencionan los integrantes del Comité, participantes en esta sesión.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Extraordinaria No. 3/2023
Jueves 13 de Julio de 2023**

Presidente	<i>Gerente General</i>	C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto
Secretario Técnico	<i>Subgerente de Recursos Materiales de JAPAMA</i>	C. Procopio Emir Almada González
Secretario	<i>Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA</i>	C. Yolanda Santiago Acosta
Vocal	<i>Representante del Consejo (CTM)</i>	C. Julián Gutiérrez Gutiérrez
Vocal	<i>Contralor Interno de JAPAMA</i>	C. Héctor Martín Villarreal Castro
Vocal	<i>Representante del Consejo (Canacintra)</i>	C. Manrique Nielsen Castro
Vocal	<i>Representante Asesor Jurídico de JAPAMA</i>	C. Bernardo Lopez Meza
Vocal	<i>Representante del Consejo (CANACO)</i>	C. Fernando Aguirre Ramos
Invitado	<i>Gerente Técnico y de Operación de JAPAMA</i>	C. Carlos Eduardo Villaseñor Castro
Invitado	<i>Gerente Comercial de JAPAMA</i>	C. Hilda Rosario Baez Sañudo

Primer Acuerdo: SE PRESENTAN LOS INTEGRANTES A ESTA SESIÓN SIN NINGUNA OBJECCIÓN.

II.- A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS COMPRAS Y LOS SERVICIOS PROPUESTOS, PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ.

SE PRESENTAN LAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARRANCADOR SUAVE DE 200 HP A 460 VCA A 60 HZ PARA OPERACIÓN PROVISIONAL DE EQUIPO DE BOMBEO #5 UBICADA EN LA PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE, DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V., FERREAGUA, S.A. DE C.V. Y ESTUDIOS E INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V., DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	IMPORTE
FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V.	\$ 143,639.00
FERREAGUA, S.A. DE C.V.	\$ 163,400.00
ESTUDIOS E INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$ 165,300.00

Segundo Acuerdo: UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS Y PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EL ING. CARLOS VILLASEÑOR, GERENTE TÉCNICO Y OPERACIÓN, COMENTA QUE LA URGENCIA DE LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES POR LA NECESIDAD DE ADQUIRIR Y UTILIZAR EL ARRANCADOR EN LA PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE, PARA CONTINUAR OPERANDO CON EL PROCESO DE FILTRACIÓN DEL AGUA YA QUE PROPORCIONA UN ARRANQUE SUAVE Y CONTROLADO EVITANDO EL DAÑO DEL MOTOR ASEGURANDO UN FUNCIONAMIENTO ESTABLE Y EFICIENTE, DEBIDO A QUE EL EQUIPO QUE SE ENCONTRABA INSTALADO, HA MANIFESTADO DIVERSOS PROBLEMAS TÉCNICOS LO QUE HA PROVOCADO INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO DE AGUA Y HA DISMINUIDO LA PRESIÓN DURANTE LA HORAS PIDO DE CONSUMO GENERANDO INCONVENIENTES EN LOS USUARIOS AFECTADOS; POR TAL MOTIVO SE CONSIDERE DE SUMA IMPORTANCIA PARA MANTENER UN SUMINISTRO ADECUADO DE AGUA POTABLE Y GARANTIZAR LA ENTERA SATISFACCIÓN A LOS USUARIOS ESPECIALMENTE EN ESTA TEMPORADA DE ALTA DEMANDA DEBIDO A LAS ALTAS TEMPERATURAS. SE AUTORIZÓ LA ADQUISICIÓN DE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Extraordinaria No. 3/2023
Jueves 13 de Julio de 2023

ARRANCADOR SUAVE DE 200 HP, CON EL PROVEEDOR FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V., YA QUE PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, ADEMÁS DE TENER DISPONIBLE EL EQUIPO PARA ENTREGA INMEDIATA.

SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ARRANCADOR PROVISIONAL PARA EL EQUIPO DE BOMBEO #5 DE CISTERNA EN PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE, DE LOS PARTICIPANTES: REYNALDO ARCE OCHOA, MAYRA DEL CARMEN PIÑA MÁRQUEZ Y MANUEL EDUARDO CASTRO ÁLVAREZ, DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	IMPORTE
REYNALDO ARCE OCHOA	\$ 198,232.00
MAYRA DEL CARMEN PIÑA MÁRQUEZ	\$ 223,000.00
MANUEL EDUARDO CASTRO ÁLVAREZ	\$ 234,000.00

Tercer Acuerdo: UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y PRESENTADA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO ANTERIOR, EL ING. CARLOS VILLASEÑOR, RATIFICA LA IMPORTANCIA QUE TIENEN ESTE EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA, INCLUYENDO MANO DE OBRA, GABINETE, TUBERÍA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO A SATISFACCIÓN DE JAPAMA; POR LO QUE SE AUTORIZÓ EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ARRANCADOR PROVISIONAL PARA EL EQUIPO DE BOMBEO #5, CON EL PARTICIPANTE, REYNALDO ARCE OCHOA, YA QUE PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, ADEMÁS DE QUE ESTE PROVEEDOR CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA Y LA DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANERA INMEDIATA.

SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS BOMBAS AUTOCEBANTES POR SEQUIA, UNA PARA LA PLANTA UBICADA EN EJIDO EMILIANO ZAPATA Y LA OTRA PARA LA PLANTA UBICADA EN SAN JOSÉ DE AHOME, DE LOS PARTICIPANTES THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V. Y FERREAGUA, S.A. DE C.V., DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	IMPORTE
THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$ 266,612.00
FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V.	\$ 287,800.00
FERREAGUA, S.A. DE C.V.	\$ 291,700.00

Cuarto Acuerdo: UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y PRESENTADA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EL ING. CARLOS VILLASEÑOR EXPONE LA SITUACIÓN ACTUAL DE SEQUIA Y LOS BAJOS NIVELES EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS PRINCIPALES CANALES UBICADOS EN EL EJIDO EMILIANO ZAPATA Y EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ AHOME, Y SON ÉSTOS LOS QUE BRINDAN EL RECURSO HÍDRICO DURANTE LA TEMPORADA DE SEQUIAS CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR EL SUMINISTRO ADECUADO HACIA LOS

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Extraordinaria No. 3/2023
Jueves 13 de Julio de 2023

CÁRCAMOS DE AGUA CRUDA Y A LA POBLACIÓN, POR LO QUE LAS BOMBAS SERÁN INSTALADOS AL PIE DEL CANAL, LO CUALES TIENEN LA CAPACIDAD DE SUCCIONAR AGUA DESDE NIVELES BAJOS GENERANDO LA PRESIÓN SUFICIENTE PARA IMPULSAR AGUA HACIA LOS CÁRCAMOS DE AGUA CRUDA GARANTIZANDO UN SUMINISTRO CONTINUO Y CONFIABLE OPTIMIZANDO EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EVITANDO PERDIDAS SIGNIFICATIVAS; POR LO QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO AUTOCEBANTES CON EL PROVEEDOR THS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA. CABE MENCIONAR QUE ESTOS EQUIPOS SON MÓVILES POR LO QUE, DE SER INDISPENSABLE, SE PODRÁ UTILIZAR EN OTRAS COMUNIDADES.

VI.-ASUNTOS GENERALES

En referencia al contrato JAP-RM-GC-OF MOVILES-2023-32 celebrado con MIRIAM YESENIA GONZÁLEZ MENA para el arrendamiento de tres oficinas móviles, donde se establece en su clausula segunda que los costos se ejercerán tomando en cuenta como base el informe de cobro mensual recaudado por cada una de las oficinas móviles arrendada, siendo el 10% mensual.

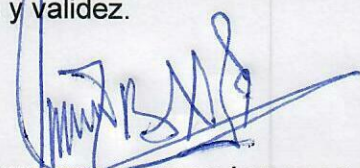
Se le informa a este comité que se llevará a cabo un convenio modificadorio donde se establecerá que el pago será un monto fijo mensual de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.)por unidad.


Quinto Acuerdo: El C. Bernardo Cárdenas, Gerente General, explica el funcionamiento de las oficinas móviles, las cuales llevan operando desde Marzo del presente año, y el proveedor solicito establecer una cuota fija de \$ 15,000.00 mas iva mensual por unidad, o bien el 10 % de lo recaudado, de resultar el importe mayor a la cuota fija.

El comité se da por enterado y autoriza llevar a cabo el convenio modificadorio para el contrato JAP-RM-GC-OFMOVILES-2023-32, dejando un monto fijo mensual de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado, o bien el 10% de lo recaudado de resultar mayor a la cuota fija, como pago por cada unidad de oficina móvil hasta la terminación del contrato, debiendo presentar la evidencia que ya se encuentra establecida en el contrato.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se clausura la Sesión por parte del C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la Junta y Presidente de este comité, siendo las 17:40 horas del mismo día en que se dio inicio, y fue leída por los que en ella participaron; la firman de entera conformidad al margen y al calce para su constancia y validez.


C. BERNARDO XAVIER CÁRDENAS SOTO
Gerente General y Presidente del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes
Muebles de la JAPAMA


C. PROCOPIO EMIR ALMADA GONZÁLEZ
Subgerente de Recursos Materiales y Secretario técnico del
Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Extraordinaria No. 3/2023
Jueves 13 de Julio de 2023

C. YOLANDA SANTIAGO ACOSTA
Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA y
Secretario del Comité Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

C. HÉCTOR MARTIN VILLARREAL CASTRO
Contralor Interno de JAPAMA y Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles
de la JAPAMA

C. FERNANDO AGUIRRE RAMOS
Representante de CANACO y Vocal del Comité
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de
Bienes Muebles de la JAPAMA

C. JULIÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Secretario de CTM y Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles
de la JAPAMA

C. BERNARDO LÓPEZ MEZA
Representante del Asesor jurídico y Vocal del Comité
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de
Bienes Muebles de la JAPAMA

C. MANRIQUE NIELSEN CASTRO
Representante de CANACINTRA y Vocal del Comité
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de
Bienes Muebles de la JAPAMA

C. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO
Gerente Técnico y de Operación de JAPAMA e Invitado del
Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

C. HILDA ROSARIO BÁEZ SAÑUDO
Gerente Comercial de JAPAMA e Invitado del Comité
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de
Bienes Muebles de la JAPAMA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria No. 3 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.